

EEUU elimina requisito de prueba COVID-19 para viajes

Un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos reveló el viernes que el gobierno del presidente Joe Biden eliminará el requisito de que los viajeros internacionales se sometan a una prueba de COVID-19 en el plazo de un día antes de tomar sus vuelos a suelo norteamericano. Con el paso se relajará uno de los últimos mandatos gubernamentales destinados a contener la propagación del coronavirus.

El mandato vencerá en el primer minuto del domingo, hora del este, afirmó el funcionario. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) han determinado que el requisito ya no es necesario.

El funcionario, que habló bajo condición de anonimato para poder adelantar el anuncio formal, dijo que los CDC reevaluarían la necesidad del requisito de prueba cada 90 días y que podría restablecerse si surge una nueva variante preocupante del coronavirus.

Con información de El Impulso